

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3997** *PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, S.A.*

El órgano de Administración de la mercantil PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, S.A., con domicilio social en Tarragona, calle Domènec Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta General de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2017, a las 11,30 horas, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 y el Informe de Gestión del año 2016, todo ello debidamente auditado.

Segundo.- Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2016.

Tercero.- Censura de la gestión del Administrador social en el mencionado ejercicio.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Fijar la retribución del Administrador para el ejercicio 2017.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 11 de mayo de 2017.- El Administrador único.

ID: A170036556-1